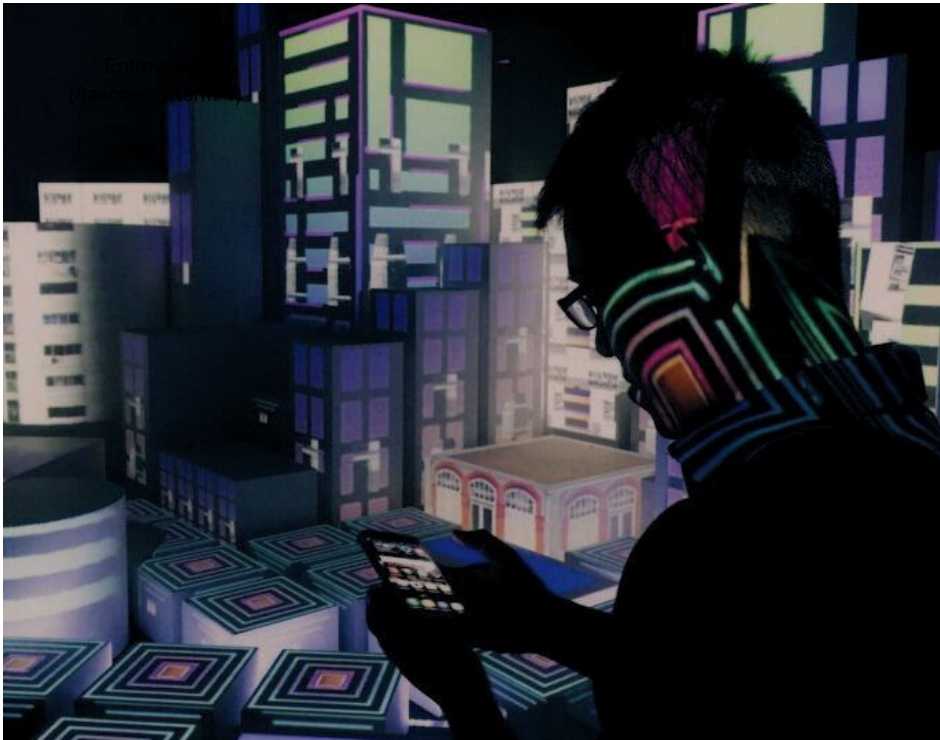


Servicios legales en el metaverso, ¿cómo se gestionan?

Firmas relacionadas



La incursión en el Metaverso suma a las firmas legales, concretamente en su gestión y posicionamiento de marca. / Unsplash.

C&C Asesores es la primera firma legal mexicana que incursiona en Spatial.io

04/09/2023

Por
Gabriela
Quevedo

Fecha de publicación: 04/09/2023

Escuchar el artículo dando click al reproductor:

Audio player interface with 'mow' logo and URL: (https://mowplayer.com/audioreader)

Compartir en RRSS

Etiquetas: Metaverso (/taxonomy/term/3395), tecnología (/taxonomy/term/186), Transformación Digital (/taxonomy/term/1845), firmas (/taxonomy/term/376), sector legal (/taxonomy/term/2635), Mexico (/taxonomy/term/124)

(#facebook)

(#linkedin)

(#twitter)

(#whatsapp)

Para recibir
nuestro
boletín
diario,
¡suscríbete
aquí!

(/menu-de-
boletines)

“La transición al metaverso ha implicado comprender, planificar estratégicamente y adaptar constantemente los servicios. El enfoque debe ser tanto en brindar soluciones legales eficientes como en mantener altos estándares éticos y legales en este entorno emergente”, asegura **Alfredo Castilleja** (<https://lexlatin.com/abogado/alfredo-castilleja-quiles>), socio director de **C&C Asesores** (<https://lexlatin.com/c-y-c-asesores>).

C&C se especializa en las prácticas de derecho fiscal y servicios financieros y está apostando por el **metaverso**. Será la primera firma mexicana en **Spatial.io**.

Eugenio Ibarra, asociado y especialista de **C&C Asesores** (<https://lexlatin.com/c-y-c-asesores>), detalla que en el subtexto de esta apuesta está la comprensión sobre qué es el metaverso, cómo funciona y cuáles son sus implicaciones legales y tecnológicas. Además, está el diseño de un plan para la expansión de la firma en este entorno, así como un esfuerzo formativo para fortalecer la atención al cliente.

“Hemos capacitado al equipo sobre las tecnologías y conceptos asociados al metaverso, como la realidad virtual y la inteligencia artificial. Esto asegurará un asesoramiento efectivo. Asimismo, consideramos cómo mejorar la experiencia del cliente a nivel de interacción. Por ejemplo, brindar asesoramiento en tiempo real o darle acceso a documentos de manera más intuitiva”, detalla.

La incursión en el metaverso expande el ecosistema digital de una firma, le da nuevos recursos para gestionar estratégicamente a sus clientes y contactos, considerando aspectos generacionales. En este espacio, los equipos tienen a disposición salas de juntas y auditorios propios, entre otros espacios que amplifican la atención personalizada y permiten transmitir la cultura de innovación de un despacho.

A continuación, **Alfredo Castilleja**

(<https://lexlatin.com/abogado/alfredo-castilleja-quiles>), socio director, y **Eugenio**

Ibarra, asociado, de **C&C Asesores**

(<https://lexlatin.com/c-y-c-asesores>), nos cuentan su experiencia y comparten su mirada estratégica sobre cómo la incursión en el metaverso suma a las firmas legales, cómo se gestiona y cómo se planifica la expansión de la marca de la firma.

No dejes de leer: Barreras de comunicación en la abogacía: Nuevos abogados, viejos hábitos

(<https://lexlatin.com/gestion-lexlatin/barreras-comunicacion-abogacia>)

La experiencia inmersiva, el equipo y los clientes

¿Qué aporta el metaverso en términos de la calidad del servicio?

Eugenio Ibarra: Al ofrecer una experiencia inmersiva y multidimensional, el metaverso tiene un impacto significativo en la calidad del servicio. Esto permite una interacción más eficiente y abre oportunidades innovadoras en la práctica legal.

Por otro lado, las plataformas del metaverso ofrecen oportunidades únicas para la colaboración en tiempo real en entornos virtuales. Esto permite que nuestro

equipo y los clientes trabajen simultáneamente, de manera eficiente, sin importar su ubicación geográfica.

Mediante el uso de tecnologías de realidad aumentada y virtual es posible visualizar datos, documentos y escenarios, lo que facilita la comprensión y el análisis de información jurídica compleja.

Las soluciones del metaverso nos permiten alcanzar a clientes, potenciales clientes y colegas en todo el mundo, sin restricciones geográficas. Esto amplía el alcance de la firma y brinda la posibilidad de diversificar su cartera de clientes.

En nuestro caso, la adopción del metaverso fomenta la innovación como parte de la cultura de la marca, ya que requiere que nuestro equipo piense en nuevas formas de utilizar la tecnología para resolver problemas legales y mejorar la prestación de servicios.



C&C en el Metaverso

No te pierdas: ¿Cómo crear un despacho de abogados 5.0 desde cero?

(<https://lexlatin.com/gestion-lexlatin/como-crear-un-despacho-de-abogados>)

La experiencia en este entorno requiere preparar al equipo. ¿Qué debe incluir y cómo debe implementarse un programa de capacitación para iniciar labores en el metaverso?

Alfredo Castilleja: Al hablar de tecnología, usualmente se tiene la idea de que existe un alto grado de complejidad, evidentemente la creación misma del metaverso y la programación que ello conlleva es especializada, pero la interfaz con el usuario, sea administrador, gestor o cliente, es muy orgánica e intuitiva, que es a lo que la tecnología tiende.

Ahora, un aspecto clave en el proceso de transición al metaverso es encontrar un equilibrio en el equipo, incluyendo experimentados profesionales y colaboradores jóvenes que pertenecen a la generación de nativos digitales, quienes están habituados a emplear herramientas tecnológicas.

En ese sentido, la capacitación para los colaboradores se desarrolla guiada por el equipo que diseñó el espacio. Se vuelve, en sí, una visita guiada para explorar previamente —ensayo y error— lo que genera un ciclo de aprendizaje y habitualidad.



C&C en el Metaverso

Te puede interesar: ¿La inteligencia artificial sustituirá a los abogados?

(<https://lexlatin.com/gestion-lexlatin/inteligencia-artificial-sustituira-abogados>)

En cuanto a los clientes o potenciales clientes, ¿qué estándares de uso tecnológico deben cumplir para ofrecerles el servicio en el metaverso?

Alfredo Castilleja: El uso del metaverso es una forma de tener un mayor y mejor acercamiento con los clientes y prospectos, por lo que sería contraproducente complicar esa interacción.

En ese sentido, hemos buscado que el uso y navegación en el espacio sea lo más amigable y orgánico posible.

Aunque a primera vista pudiera resultar un tanto imponente para las generaciones que no son nativas digitales, estamos convencidos de que incluso quienes iniciaron su vida profesional antes de la existencia de entornos como este se han adaptado a su uso. Además, como hemos dicho, en todo momento se busca que el uso y navegación en el metaverso sea intuitivo y amigable.

Vamos más allá: las pautas éticas y legales

¿Cuáles son las principales pautas éticas y legales para expandirse o incursionar en el metaverso?

Eugenio Ibarra: Cuando una firma busca expandirse o incursionar en el metaverso es crucial seguir pautas éticas y legales sólidas para asegurar una presencia responsable. Considero las siguientes claves para una adecuada transición y gestión del servicio en este entorno:

- Mantener una comunicación transparente con los usuarios y clientes y proporcionar información precisa y veraz sobre los servicios y actividades brindados en el metaverso.
- Fomentar un ambiente inclusivo y diverso, donde las identidades de los usuarios sean respetadas y valoradas, sin discriminación.
- Cumplir con todas las leyes y regulaciones relevantes en el ámbito virtual, incluyendo normativas sobre comercio electrónico y protección de datos.
- Asegurarnos de que la presencia en el metaverso sea accesible para todos los usuarios,

independientemente de sus conocimientos tecnológicos.

Es esencial trabajar en colaboración con expertos consultores en tecnología para asegurar que la firma se adhiera a estas pautas éticas, lo que garantizará una presencia exitosa y sostenible en este entorno virtual.

Te recomendamos leer: La protección de datos personales como criterio ESG

(<https://lexlatin.com/entrevistas/proteccion-de-datos-personales-como-criterio-esg>)

¿Cómo evitar que se vulneren los datos personales en el metaverso?

Alfredo Castilleja: Parte importante de nuestro compromiso como una firma que ofrece servicios legales es dar cumplimiento a las disposiciones jurídicas.

Sabemos que en México la protección de datos personales y su incorporación a la legislación son relativamente recientes, pero aún así ha habido importantes avances en la materia, como la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares que establece la obligación de contar con un aviso de privacidad.

En ese mismo sentido y como parte de la evolución de las plataformas tecnológicas, ya existen herramientas para salvaguardar tales datos. Sin embargo, parte de los retos será identificar a los sujetos obligados a la protección de los datos personales y la forma en que se difundirán los avisos de privacidad a los usuarios susceptibles de compartir tales datos, para que en su caso otorguen los consentimientos correspondientes.

Así mismo, otro compromiso sobre el que se debe seguir abogando es evaluar reformas legislativas para garantizar mejor la protección adecuada que, sin duda, es otra área de análisis sobre cómo debe aportar el sector legal.

Sigue toda la actualidad y las tendencias financieras y corporativas en nuestros Boletines temáticos (<https://lexlatin.com/menu-de-boletines>)

¿Qué otras áreas debe cumplir un programa de compliance de una firma que desee llevar su servicio a este entorno?

Eugenio Ibarra: Podemos identificar los programas de compliance como la herramienta que permite a una empresa cumplir con sus obligaciones legales, detectar y, en la mayor medida, evitar conductas infractoras y disminuir los riesgos a los que está expuesta.

No obstante, quizá viéndolo de una manera un tanto simplificada, podemos entender el metaverso como una extensión del mundo físico, por lo que el compliance que las empresas deberán seguir no se desvía o aleja mucho del que deben observar en el curso normal de sus negocios.

Sin embargo, al ser un entorno novedoso deberemos observar con mucho detenimiento si su misma evolución no abre áreas en cuanto a los programas de compliance corporativo.

Grupo Televisa culmina dos operaciones de deuda por 800 millones de dólares (/noticias/televisa-culmina-deuda-millones-dolares)

05/09/2023

Intermodal Tank Transport recibe inversión de Apollo (/noticias/intermodal-tank-transport-inversion-apollo)

05/09/2023

Pérez-Llorca, Demarest y Bird & Bird fichan nuevos socios y Altmark & Brenna se incorpora a ZBV (/noticias/perez-llorca-demarest-bird-bird-altmark-brenna-zbv-nuevos-socios)

04/09/2023

Reshoring: ¿Qué factores impulsan la vuelta de empresas mexicanas al país? (/entrevistas/reshoring-mexico-empresas)

31/08/2023

Grupo Traxión realiza oferta mixta global de acciones ordinarias por casi 300 millones de dólares (/noticias/grupo-traxion-oferta-mixta-acciones-ordinarias)

29/08/2023

Adquisiciones en Latinoamérica, ¿qué tan activa estuvo la región este primer semestre de 2023? (/reportajes/adquisiciones-latinoamerica-primer-semestre-2023)



124
City
Road,
London,
EC1V
2NX

Quiénes
Somos
(/quienes-
somos)

Ágora
(/agora)

PerfilPlus
(/perfilplus)

Contacto
(/contact)

Política de
Privacidad
(/politica-
de-
privacidad)

Términos y
Condiciones
(/terminos-y-
condiciones)

f (<https://www.facebook.com/LexLatin-43>)
t (<https://twitter.com/LexLatin>) **in**
(<https://www.linkedin.com/company/lexlatin>)
(<https://www.instagram.com/grupolexlatin/>)
(<https://www.youtube.com/channel/UCHe7j>)

}